



ACTA GENERAL DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA

GRUPO YOLI CÍA. LTDA.

A los 16 días del mes de marzo del 2020, se reúne la Junta General de Socios de la empresa Grupo Yoli Cía. Ltda., a las 19:00 PM horas, previa convocatoria efectuada el 13 de marzo del 2020, con el fin de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum
2. Revisión y aprobación del Balance General año 2019
3. Estrategias para el periodo 2020
4. Asuntos varios

DESARROLLO

1. Constatación del quórum

Siendo 19:10 pm se toma lista y se constata que se encuentran presentes todos los socios:

- ESPARZA PAREDES JOSE DAVID (Gerente General)
- PONTÓN FUENTES MARCELO FABIAN (Socio)
- ALAVA CASTRO ALFREDO XAVIER (Socio)
- ALMEIDA GALÁRRAGA JOSE RAFAEL (Socio)
- PONTÓN FUENTES ALFREDO RAMIRO (Presidente)



2. Revisión y aprobación del Balance General año 2019

El economista Washington Alfonso Chitiquinga Córdova contador de la compañía, presenta el balance general de los datos financieros que se reportó en el SRI, poniendo a disposición ante los socios de lo que ha ocurrido en el transcurso del año 2019 dando fe que los valores antes expuestos son verdaderos. Los balances Financieros que se adjuntan son responsabilidad de la administración que refleja la gestión del Sr. José David Esparza Paredes, como Gerente General.

El Sr. José David Esparza Paredes Gerente General informa a los socios presentes que la compañía se encuentra al día con las responsabilidades vinculadas al servicio de rentas internas (SRI) e Instituto de seguridad Social (IESS) y con los demás organismos de control para cada establecimiento, la gerencia ha gestionado a tiempo el trámite de permisos de funcionamiento emitida por la Agencia de Regulación de Control y vigilancia Sanitaria (ARCSA), Licencia Metropolitana Única para el Ejercicio de Actividades Económicas emitida por cada ente municipal y el cumplimiento en infraestructura requerida para el permiso emitida por los bomberos de Quito, finalmente se realizó el pago de patentes de todos los establecimientos por lo que informa que no existe ningún trámite pendiente con los organismos de control.

De igual manera en lo referente al talento humano de la empresa se informa que se ha procedido dentro del marco legal a firmar contratos y cumplir con las obligaciones conforme establece la ley bajo los estatutos del código de trabajo, con cada uno de los trabajadores, por tanto, se informa que el aspecto legal de la compañía es saludable.

3. Estrategias para el período 2020

El Sr. Alfredo Ramiro Pontón Fuentes manifiesta que en múltiples reuniones se ha dado a conocer que es necesario establecer nuevas estrategias y planes operativos, por lo que en sus funciones como Gerente de Operaciones ha planteado las siguientes estrategias:



a. Capacitaciones

En todas las áreas tanto administrativas y operativas se tiene planificado realizar constantes capacitaciones las mismas que serán lideradas por cada responsable en las diferentes áreas (operaciones y administrativo).

Los temas tentativamente planificados son:

- Motivación de los colaboradores.
- Manipulación de Alimentos
- Preparación de recetas
- Capacitaciones específicas para el personal administrativo enfocado en mejorar los resultados en cada una de sus áreas.

b. Convenios

A partir de los resultados obtenidos por convenios con empresas para promocionar la marca a través beneficios entre empresas, el plan para el año 2020 es lograr ponerse en contacto con al menos 5 entidades que permitan obtener beneficio los colaboradores.

c. Actividades con empleados

Por decisión de la gerencia se determinó suspender toda actividad extracurricular con los empleados, debido a muchos inconvenientes sueltados en las reuniones que se dieron en los últimos meses.

d. Compras y Operaciones

En cuanto a la logística para entregas y adquisiciones se está planificando cambiar el lugar de almacenaje y recepción de productos.

A demás seguir gestionando la compra de insumos a un menor precio mediante acuerdos con proveedores.

e. Proceso de lavado en Guayaquil

Se informa que para evitar desperdicios de cangrejo durante el transporte de Guayaquil – Quito se tiene planificado la inversión en una camioneta con furgón con Thermo King y un cuarto frío, el mismo que estará ubicado en Gumbayá.



El proceso de gestión es traer el producto lavado, amortiguado y listo para el uso en los establecimientos.

El proyecto se desarrollará en Cumbayá (área del castillo) que será además el centro de operaciones para la distribución.

Todo esto permitirá reducir pérdidas económicas y de calidad del producto.

f. Servicio a domicilio

Esta planificado implementar este servicio a través del convenio con la empresa URBANO, la cual ofrece una propuesta diferencial de un servicio ante las actuales aplicaciones, en la cual su propuesta es crear un servicio diferenciado que tenga aceptación y relevancia para el cliente.

g. Actividades en los locales

Durante este año se propone realizar el concurso del rey de los cangrejos en el mes de mayo y en el mes de noviembre, con la finalidad de captar más clientes y empresas. Usando las fechas previas a festividades como fiestas de Quito, de tal forma que se desarrolle un evento con altas expectativas.

h. Expansión (apertura de locales)

Dependiendo de la actualidad política y económica del país continuaremos con el plan de expansión que en días pasados se les había comentado.

i. Nuevos platos

Después de realizar varias pruebas creadas por el Sr. José David Esporza Parades y la Sra. Andrea Tuzques se implementarán en el menú nuevos platos:

- Cangrejos al ajillo
- Ceviche de cangrejo
- Ceviche camarón
- Ceviche de pescado
- Turbina normal
- Turbina al ajillo
- Turbina con cocobón
- Arroz con camarón



- Arroz con concha
- Arroz mixto
- Patacones
- Coccolón

Además, se incluirá en la carta:

- Jugos naturales
- Limonada Imperial

Con la implementación de los nuevos combos esperamos seguir captando nuevos clientes de otros segmentos de manera que la marca esté al acceso de todo consumidor.

Como empresa se espera que los platos elaborados a partir de otros productos de menües logren captar al consumidor, dando como resultado el incremento del porcentaje en ventas.

Esperamos que los nuevos menús estén listos para la apertura luego de esta veda.

Los socios manifiestan que están de acuerdo y aprueban por unanimidad en adoptar estas estrategias y que es necesario trabajar en ellas.

4. Asuntos varios

Mediante un informe del departamento administrativo se da a conocer a los socios:

a) Personal:

Realizar exámenes médicos a todo el personal por medidas de precaución.

b) Sistema:

Se está planificando el cambio de sistema de facturación y la unificación con el sistema contable.

**o Reuniones**

Se establece realizar cuatrimestrales reuniones al año con todos los socios para poner en conocimiento las gestiones realizadas y planificar nuevos planes de acción. Los socios de manera unánime manifiestan que están de acuerdo en adoptar estas estrategias y que es necesario trabajar en ellas.

RESOLUCIÓN

Después de discutida y analizada las propuestas la junta general ordinaria de Accionistas de la compañía acuerda, por decisión unánime de los socios potenciar el desarrollo de nuevos platos en la carta para el consumo del cliente, incrementando la viabilidad en ventas para el soporte de ingresos durante la veda.

Por la relevancia del incremento de ingresos debido a la difusión de la marca en medios de comunicación se establece buscar y potenciar nuevos canales de difusión para pagar publicidad de nuestra marca.

Para mejorar y optimizar los procesos en el departamento financiero se revisarán nuevos sistemas contables que permitan un manejo de los datos de manera óptima para la empresa.

Y no habiendo más que hacer constar se levanta la sesión a las 21:00 horas y 30 minutos del día 18 de marzo del 2020.

ESPARZA PAREDES JOSÉ DAVID*(Gerente General)***C.C. 1711892376****PONTÓN FUENTES ALFREDO RAMIRO***(Presidente)***C.C. 1716758129**



PONTÓN FUENTES MARCELO FABIAN

(Socio)

C.C. 1713430188

ALAVA CASTRO ALFREDO XAVIER

(Socio)

C.C. 1711847830

ALMEIDA GALARRAGA JOSE RAFAEL

(Socio)

C.C. 1715430078

ALEJANDRA MARISOL PARRA MOLINA

(Secretaria ad hoc)

C.C. 1723295810

ANDREA TERESA TUQUERES UBHCA

(Secretaria ad hoc)

C.C. 1721887253